Guayaquil, 8 de Marzo del 2012

Señores
Presidentes y Accionístas de
INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO METALMECANICO INMANTEMEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía Infraestructura y Mantenimiento Metalmecánico Inmantemec S.A., el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2011, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

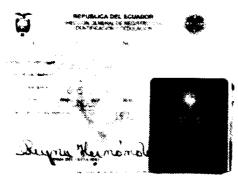
Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas,

Atentamente,

Ing. Reyna Hernández León COMISARIO

C.I. 0914364757







cne \

PEHUBLICA DELLE DUALLE PODUJO NACIONAL ELIZATICE CERTIFICADO DE VOTACION

**348-0125** NÚMERO **0914364757** CÉDULA

## HERNANDEZ LEON REINA AZUCENA

e was seen

GUAYA5

\_\_\_\_\_

PROVINCIA

FEBRES CORDERO PARROQUIA GUAYAGUIL

JANGON FEBRES CORDERO ZONA

